

# Boletín de empleo de la Comunidad de Madrid en el Consejo de la Unión Europea EPSSCO

Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores

Noviembre 2016



EMPLEO Y MERCADO DE TRABAJO

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

### Consejera de Economía, Empleo y Hacienda

Excma. Sra. Dña. Engracia Hidalgo Tena

### Viceconsejero de Hacienda y Empleo

Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel García Martín

### Director General del Servicio Público de Empleo

Ilmo. Sr. D. José María Díaz Zabala



**Biblioteca  
virtual**

---

### Subdirectora General de Planificación, Cualificación y Evaluación

Cristina Olías de Lima Gete

### Jefe de Área de Estudios y Planificación

Encarna Abenójar Rodríguez

### Equipo técnico editorial

### Servicio de Estudios y Programas Europeos

Lourdes Domínguez Cacho

M<sup>a</sup> del Pilar Martín Martín

Juncal López González

David Hernández Pérez

Raquel García Nicolás

Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la **Comunidad de Madrid** y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.



[www.madrid.org/publicamadrid](http://www.madrid.org/publicamadrid)

© Comunidad de Madrid

Edita: Dirección General del Servicio Público de Empleo

de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda

Vía Lusitana, 21. 28025 Madrid.

areaestudios@madrid.org

[www.madrid.org](http://www.madrid.org)

Formato de edición: archivo electrónico

Edición: 11/2016

**Editado en España - Published in Spain**

## INDICE

<b>I.</b>	<b><u>Información EPSSCO</u></b>	<b>4</b>
	1.1. Programa de la Presidencia de Eslovaquia	4
	1.2. Representación Autonómica en el Consejo EPSSCO	4
	1.3. Noticias de la Presidencia	5
	1.4. Reuniones del Grupo Técnico de Empleo (GAS) en octubre/noviembre	6
<b>II.</b>	<b><u>Estadísticas Europeas</u></b>	<b>8</b>
	2.1. Estadísticas Eurostat	8
	2.1.1. Estadísticas de Desempleo	8
	• Tasas de paro en el mes de septiembre de 2016	8
	2.1.2. Estadísticas sobre empleo en Investigación, Desarrollo, Ciencia y Tecnología	9
	2.1.3. Estadísticas sobre empleo en Información y Comunicaciones	10
	2.1.4. Estadísticas sobre recursos humanos en ciencia y tecnología	11
	2.2. Estadísticas de la Comisión Europea	
	2.2.1. Estadísticas sobre el Plan de Garantía Juvenil	12
<b>III.</b>	<b><u>Actualidad Europea</u></b>	<b>13</b>
	3.1. Noticias Breves y Destacadas	13
	3.2. Conferencias, Ferias, Congresos y Jornadas Internacionales	14
	3.3. Publicaciones, Informes, Webs Internacionales de la Comisión Europea, Parlamento Europeo, OECD, Cedefop, Eurofound, Eurostat	15
	3.4. Legislación Europea	21
	3.5. Convocatorias/Consultas	22
	3.6. Glosario	22

**Información EPSSCO**

**Programa de la Presidencia de Eslovaquia**



Julio-Diciembre 2016

Durante el segundo semestre de 2016, Eslovaquia ejercerá el turno rotatorio al presidir el Consejo de la Unión Europea. Tres principios interrelacionados impulsan su Presidencia: **Conseguir resultados tangibles**, demostrando a los ciudadanos que proyectos europeos conjuntos mejoran su calidad de vida; **superar la fragmentación**, logrando resultados que conecten a los Estados miembros con el mercado único y **centrarse en el ciudadano**, restablecer la confianza de los ciudadanos en el proyecto europeo común.

Las **prioridades** en torno a las cuales se articula su Programa son:

**A nivel general:**

- Una Europa económicamente fuerte: Centrarse en las iniciativas que ayuden a crear un ambiente adecuado para la inversión y para el desarrollo futuro de la Unión.
- Un Mercado Único Moderno: El Mercado Único se considera el mayor logro de la Unión Europea. La Presidencia quiere más proyectos unificadores, como la unión energética o el mercado único digital.
- Políticas de migración y asilo sostenibles: La crisis actual de la migración pone una enorme presión sobre las fronteras exteriores de la UE y en los sistemas de asilo de los Estados miembros.
- Una Europa Comprometida Globalmente: Hay que fortalecer la posición de la Unión en el mundo.

**En el ámbito de empleo y política social:**

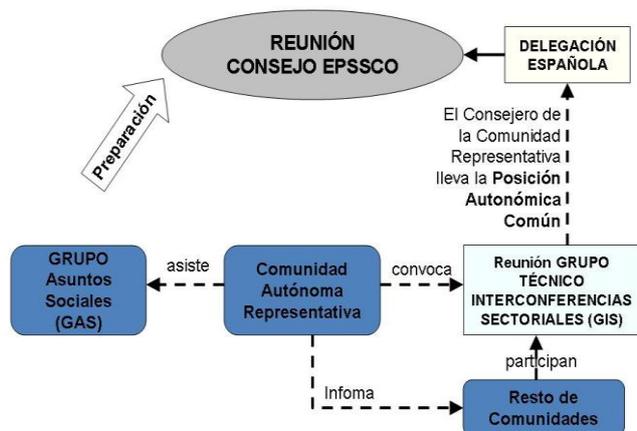
- Apoyo al trabajo digno: Mejorar las condiciones de movilidad laboral e impulsar la seguridad y la salud en el puesto de trabajo.
- Lucha contra la pobreza y exclusión social: Integración de la población Gitana.
- Empleo Joven y Garantía Juvenil: Proyecto de Conclusiones del Consejo en base a los resultados de evaluación de la Comisión Europea sobre la implantación de la Garantía Juvenil.
- Igualdad de trato y de oportunidades: Continuarán las negociaciones sobre la Ley Europea de Accesibilidad, dirigida a mejorar el funcionamiento del mercado interior europeo.



Estas prioridades se enmarcan dentro del Programa (Programme) elaborado por el nuevo "Trío de Presidencias": Países Bajos, Eslovaquia y Malta. El Programa sirve de guía para la actuación del Consejo de la UE durante el periodo enero de 2016 a junio 2017.

**Representación Autonómica en el Consejo EPSSCO**

**REPRESENTACIÓN AUTONÓMICA EN EPSSCO**



La Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea (CARUE), en su reunión del 9 de diciembre de 2004, alcanzó sendos acuerdos sobre la Participación de las Comunidades Autónomas en los Grupos de Trabajo del Consejo de la Unión Europea y sobre el Sistema de Representación Autonómica en algunas de las Formaciones del Consejo de la Unión Europea (una de ellas el Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores, EPSSCO).

Un Consejero de una determinada Comunidad Autónoma se integra como miembro de la delegación española en las reuniones del Consejo de Ministros de la Unión Europea. Dicho representante autonómico asume la concertación con la Administración General del Estado y se compromete a poner a disposición del resto de Comunidades Autónomas la documentación, a mantenerlas regularmente informadas sobre las negociaciones, y a consensuar una Posición Común.

Desde el segundo semestre de 2005, en el que la Comunidad de Madrid iniciara la Representación Autonómica, las 17 Comunidades Autónomas han llevado a cabo dicha Representación, en el siguiente orden: Madrid, Cataluña, Galicia, Andalucía, País Vasco, Valencia, Asturias, Castilla y León, Cantabria, Canarias, La Rioja, Castilla-La Mancha, Murcia, Aragón, la Comunidad Foral de Navarra, Islas Baleares y Extremadura. En 2014 Andalucía inició un nuevo turno de Participación en el Consejo EPSSCO, seguida del País Vasco, Cataluña, Galicia y la Comunidad de Madrid en el primer semestre de 2016. En el segundo semestre de 2016 es Andalucía quien ejerce la Representación Autonómica.



## Información EPSSCO

### Noticias Breves

#### El presupuesto de la UE para el año 2017 es aprobado por el Consejo

[2017 EU budget gets Council approval](#)

El Consejo dio su aprobación definitiva al presupuesto de la UE para 2017 aprobando el acuerdo alcanzado con el Parlamento Europeo el 17 de noviembre. La aprobación final dependerá de la votación del 1 de diciembre, del Parlamento. (28-11-2016)

#### Gran logro: la Presidencia eslovaca llega a un acuerdo crucial para el presupuesto de la UE en 2017

[Big achievement: Slovak Presidency strikes crucial deal on 2017 EU Budget](#)

Tras 18 horas de negociaciones, el Consejo, encabezado por el Secretario de Estado de Hacienda Ivan Lesay, y el Parlamento Europeo llegaron a un acuerdo sobre el presupuesto de la UE para 2017, enfocado en medidas prioritarias tales como abordar la migración, y alentar la inversión como una forma de estimular el crecimiento y crear empleo. (17-11-2016)

#### El Marco Financiero Plurianual dominó la agenda de hoy del Consejo de Asuntos Generales

[MFF dominated today's General Affairs Council agenda](#)

La revisión intermedia del Marco Financiero Plurianual 2014-2020 (con una propuesta de la Presidencia que prevé un mayor apoyo financiero para ayudar a la UE a hacer frente a los retos actuales) y la próxima cumbre de los dirigentes de la UE estuvieron en el centro del debate en el Consejo de Asuntos Generales (15-11-2016)

#### Reacción de la Presidencia a los informes falsos sobre Erasmus +

[Presidency reaction to false reports on Erasmus +](#)

El programa Erasmus ha sido un éxito tangible y se piensa que lo seguirá siendo. Por ello, el Consejo está dispuesto a aumentar los fondos disponibles porque se considera este programa es importante y exitoso (100 millones de € adicionales sobre los 14.700 millones presupuestados para el periodo 2014-20). Es por lo tanto absolutamente falso e infundado que la Presidencia eslovaca haya sugerido reducir a la mitad la financiación Erasmus, información aparecida en algunos medios de comunicación. (15-11-2016)

#### Plan de inversión para Europa bajo el signo del diálogo macroeconómico

[Investment Plan for Europe under spotlight of Macroeconomic dialogue](#)

La Presidencia del Consejo, el Banco Central Europeo y la Comisión Europea se reunieron con los interlocutores sociales europeos para debatir el plan de inversiones para Europa centrado en el Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (EFSE) y el tercer pilar del plan, dirigido a eliminar las barreras que evitan la inversión. (07-11-2016)

### Noticias Destacadas de la Presidencia

#### Geobloqueo: El Consejo acuerda eliminar los obstáculos al comercio electrónico / [Geo-blocking: Council agrees to remove barriers to e-commerce](#)

(28/11/2016)



El 28 de noviembre de 2016, el Consejo acordó un proyecto de reglamento para prohibir el geobloqueo injustificado entre los Estados miembros. Comprar por Internet ("compra online") desde otro país de la UE de la misma manera que lo hacen los locales

es algo que muchos ciudadanos esperan hoy en día. Las nuevas normas para detener el geobloqueo injustificado mejorarán considerablemente la economía del comercio electrónico y darán a los ciudadanos acceso a una gama más amplia de bienes y servicios.

El proyecto de Reglamento tiene por objeto eliminar la discriminación basada en la nacionalidad de los clientes, el lugar de residencia o el lugar de establecimiento y fomentar el comercio electrónico.

#### El Consejo de Educación y Juventud debate los mensajes al Consejo Europeo sobre cómo aumentar la confianza de los jóvenes en Europa / [Council on Education and Youth to discuss messages to the European Council on how to build trust of young people in Europe](#)

(18-10-2016)



En la sesión del lunes 21 de noviembre, el Consejo de Educación y Juventud, comenzó con temas relacionados con la juventud, presidido por el ministro de Educación, Ciencia, Investigación y Deporte de Eslovaquia, Peter Plavčan. La Comisión estuvo representada por el Comisario Educación, Cultura, Juventud y Deporte, Tibor Navracsics.

Se espera que el Consejo adopte las Conclusiones sobre la Promoción de Nuevos Enfoques en el Trabajo Juvenil y en relación a la Cumbre de Bratislava, en septiembre de 2016, tendrá un debate político sobre el Papel de los Jóvenes Europeos en una Unión Europea moderna.

En la sesión de la tarde, al comienzo, se tratarán temas educativos. La Comisaria europea responsable de Empleo, Asuntos Sociales, Capacidades y Movilidad Laboral, Marianne Thyssen, se sumará a esta sesión. Hay que ofrecer oportunidades a los adultos poco cualificados a fin de tomar el control de su aprendizaje y mejorar sus perspectivas y empleabilidad. El Consejo aprobará una resolución, elaborada por la Presidencia, sobre una Nueva Agenda de Competencias. También se espera llegar a un acuerdo político sobre una Recomendación de las Vías de Ascenso: nuevas oportunidades para los Adultos en respuesta a la Propuesta de la Comisión sobre Garantía de Competencias.

El Consejo celebrará también un debate público sobre las políticas para fomentar y desarrollar el talento basadas en las deliberaciones de la Conferencia de la Presidencia sobre Fomento y Desarrollo del Talento celebrada los días 12 y 13 de septiembre en Bratislava. Se invita a los ministros a compartir buenas prácticas sobre cómo garantizar que todos los jóvenes puedan desarrollar todo su potencial y cómo fomentar y desarrollar una generación de innovadores. Atenderán a otros dos puntos adicionales: Prueba de una tarjeta de estudiante europea solicitada por Francia y Programa de trabajo de la próxima Presidencia.

## Información EPSSCO

### Reuniones del Grupo Técnico de Empleo (GAS) en octubre/noviembre

#### Reunión de 31 de octubre

**Propuesta de conclusiones del Consejo sobre mujeres y pobreza.** La Presidencia realizó una presentación general de los cambios del documento: reordenación de artículos, reducción del texto, más

coherencia en la terminología utilizada; eliminando estereotipos de género. Las delegaciones hicieron sus comentarios sobre los puntos del texto de la Propuesta. La Presidencia convocará una nueva reunión.

#### Reunión de 04 de noviembre

**Propuesta de conclusiones del Consejo sobre la implementación de la Garantía Juvenil (GJ) y la Iniciativa de Empleo Joven (IEJ).** Al comienzo de la reunión la Comisión Europea (CE) recordó que ya se habían presentado dos documentos, sobre Garantía Juvenil (GJ) en el Comité de Empleo. Las cifras muestran el elevado número de jóvenes inscritos en GJ desde el 2014; más de 14 millones de inscritos, de los cuales 9 millones han recibido una oferta y más de 4 millones apoyo directo de la GJ. La GJ ha desencadenado reformas en los Servicios Públicos de Empleo (SPEs (en las políticas activas e intervención

precoz). Pero la CE ve aun retos como el apoyo financiero; número y calidad de las ofertas; y necesidad urgente de contactar mejor con los jóvenes no inscritos en un SPEs y con perfiles bajos. La CE presentará el 17 de diciembre un nuevo paquete de Empleo Joven, que incluye prácticas y movilidad (como novedad el lanzamiento del cuerpo de solidaridad). La Presidencia informó que solo se había recibido un comentario por escrito de Polonia. Tras las intervenciones de las delegaciones elaborará una nueva versión del texto para la próxima reunión.

#### Reunión de 07 de noviembre

**Propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se modifica la Directiva 96/71 / CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 1996, sobre el desplazamiento de trabajadores en el marco de una prestación de servicios.** Permanecen las discrepancias entre los EEMM sobre aspectos importantes de la Propuesta (duración del desplazamiento, remuneración, cadena de subcontratación). La Presidencia, en un intento de llegar a un consenso, presentó varias propuestas y opciones para algunos de los artículos, pero sin éxito. Se generó discrepancia: (1) Sobre la propuesta de eliminar el considerando 10, el cual recoge la singularidad del sector del transporte internacional por

carreteras y que sería más adecuado que estos problemas se tratasen a través de una legislación sectorial específica. (2) Sobre la modificación en el Artículo 2 (definición), donde se añade la necesidad de que el trabajador desplazado haya sido contratado por la empresa que lo desplaza por un periodo mínimo de al menos 90 días, en los 12 meses previos al desplazamiento, suscitó una fuerte oposición entre los EEMM. (3) Sobre las distintas opciones propuestas por la Presidencia en cuanto al desplazamiento de larga duración y remuneración. (4) Sobre la subcontratación. (5) Sobre las Agencias temporales de trabajo se plantearon dos opciones mostrando de nuevo una fuerte división entre los EEMM. La Presidencia hará una nueva propuesta.

#### Reunión de 10 de noviembre

**Propuesta de modificación de los fondos en el ámbito social (Programa Europeo de Empleo e Innovación Social, EASI; Fondo de Ayuda Europea a los más Necesitados, FEAD; Fondo Europeo de Globalización, FEG).** Esta Propuesta se conoce como Reglamento Ómnibus, tiene como finalidad la

simplificación de las reglas aplicables a los Fondos estructurales. Con respecto a EGF y FEAD las delegaciones muestran posturas favorables y flexibles. En cuanto a EASI, se necesita mayor debate y análisis. El expediente continuará el próximo semestre.

#### Reunión de 14 de noviembre

**Se trató la Propuesta de REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO por la que se crea la Fundación Europea para la mejora de las condiciones de vida y trabajo (Eurofound) y se deroga el Reglamento (CEE) nº 1365/75 del Consejo.** El objetivo de la Presidencia es lograr una Orientación general en el EPSSCO sobre los tres Reglamentos de las Agencias: Eurofound, EU-OSHA y

CEDEFOP. La Presidencia va a introducir algunos cambios en la Propuesta, como consecuencia de los debates del Grupo. Sin embargo, no va a introducir cambios en los temas que se derivan de la Declaración Común del Parlamento Europeo, del Consejo de la Unión Europea y de la Comisión Europea sobre las Agencias descentralizadas, de 19 de julio de 2012 (Enfoque Común).

## Información EPSSCO

### Reuniones del Grupo Técnico de Empleo (GAS) en noviembre

#### Reunión de 16 de noviembre

**PROPUESTA DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO RELATIVA a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados Miembros por lo que se refiere a los requisitos de accesibilidad de los productos y los servicios.** Se analizaron

fundamentalmente los artículos y considerandos sobre los que se han efectuado modificaciones. Las delegaciones opinaron sobre el enfoque sectorial y la actual Directiva. No habrá más reuniones sobre la Propuesta en este semestre. La Presidencia elaborará un informe de progreso.

#### Reunión de 18 de noviembre

**Propuesta de directiva para implementar el principio de igualdad de trato entre personas independientemente de su religión o creencia, discapacidad, edad u orientación sexual.** Polonia manifestó que el nuevo gobierno no apoya el borrador. Las delegaciones debatieron sobre las opciones de

mantenimiento o eliminación de la presunción de no discriminación en el texto. España señaló que tiene un nuevo gobierno muy reciente, y aunque apoya la directiva, no puede pronunciarse hoy sobre las opciones propuestas.

#### Reunión de 18 de noviembre

En la sesión de tarde se trató el **Borrador de Conclusiones de la Presidencia sobre el Informe elaborado por el Instituto Europeo de la Igualdad de Género (EIGE) sobre "La pobreza, el género y las desigualdades que se cruzan en la UE. Examen de la aplicación de la Zona A: las mujeres y la pobreza de la Plataforma de Acción de Beijing".** En la reunión se revisaron las enmiendas y aportaciones realizadas al borrador de Conclusiones de la Presidencia vistas en la sesión del pasado 31 de octubre. Lo más destacable de la reunión fue la oposición de Hungría a aceptar la

referencia al Pilar de Derechos Sociales en el texto. Dicho texto fue visto posteriormente en el COREPER del día 25 de noviembre y aunque Polonia, repartió una nota con una reserva a los párrafos 18,19,31 y Anexo I, pues considera que los datos que se puedan recoger de los indicadores previstos son demasiado irrelevantes, quedó ya para su vista en el EPSSCO del 8 de diciembre, tras haberse salvado la fuerte oposición de Hungría y Polonia a la referencia en el texto al Pilar Social.

#### Reunión de 21 de noviembre

**Propuesta de DIRECTIVA DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO por la que se modifica la Directiva 96/71 / CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 1996, relativa al desplazamiento de trabajadores en el marco de una prestación de servicios.** La reunión del grupo de trabajo ha tenido como objetivo analizar la cuarta y última propuesta de compromiso de la Presidencia Eslovaca. Lo más relevante de esta última propuesta de texto es la introducción de dos definiciones clave, las cuales han contado con una buena acogida por parte de las delegaciones, si bien entienden que hay

que seguir mejorando y clarificando estas definiciones: *duración anticipada del desplazamiento y misma tarea en el mismo lugar*. Con respecto al "Desplazamiento de larga duración y remuneración" el nuevo texto mantiene las tres opciones que ya se trabajaron en la reunión anterior y añade: como nueva opción el sistema dual es una combinación propuesta por la Presidencia y basada en su idea de duración del desplazamiento y salarios/remuneración. No habrá más reuniones sobre este tema. La Presidencia elaborará un informe de progreso.

#### Reunión de 23 de noviembre

**Conclusiones del Consejo sobre la implantación de la Garantía Juvenil (GJ) y la Iniciativa de Empleo Joven (IEJ).** La reunión se centró en la revisión de la nueva propuesta de Conclusiones del Consejo sobre la implementación de la GJ y la IEJ a partir de los comentarios y propuestas remitidas por algunas delegaciones. La Presidencia incluyó el mayor número

de sugerencias recibidas pero intentando mantener el equilibrio del texto. Tras lo debatido en la reunión elaborará una versión final del texto, lo remitirá a las delegaciones y en función de las propuestas recibidas y si se mantienen reservas de estudio, el texto se elevará a debate en el Coreper del 30 de noviembre, previo al Consejo de Ministros EPSSCO del 8 de diciembre.

## Estadísticas Europeas

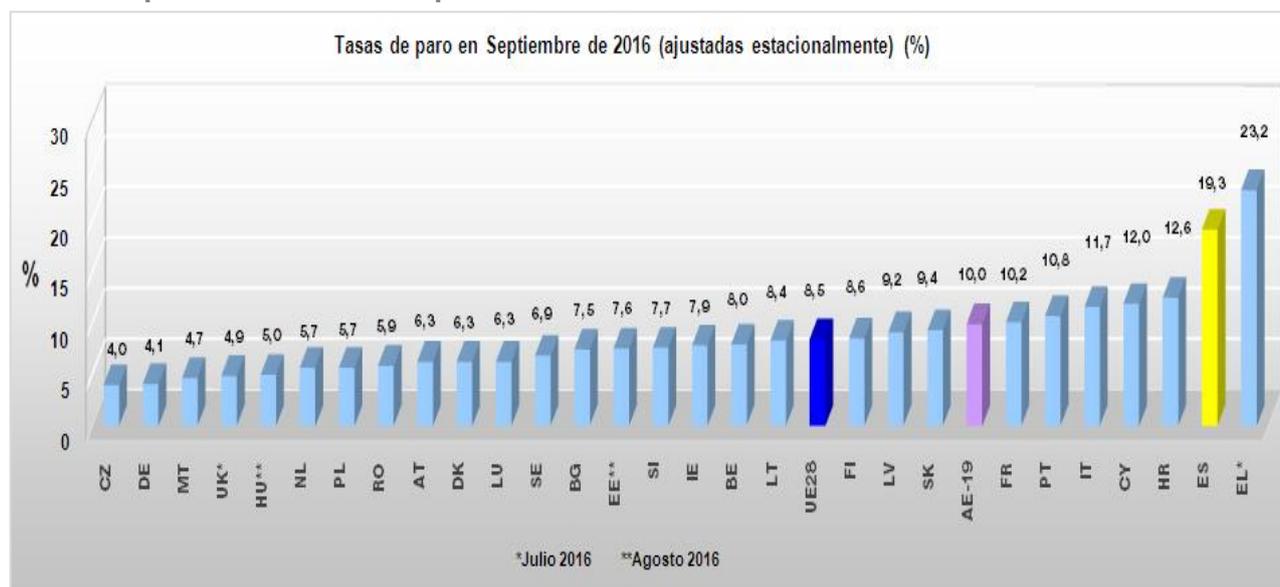
## Datos de interés

- En la UE-28 el Plan de Garantía Juvenil de 2015 se materializó en una oferta de empleo para el 70,2% de los jóvenes que participaron. En España, el mayor porcentaje fue en formación
- EUROSTAT destaca a la Comunidad de Madrid (posición 17) por su proporción de personas ocupadas en Ciencia y Tecnología con nivel educativo terciario (28,3%)
- EUROSTAT destaca a España por el alto porcentaje de jóvenes con titulación superior en Ciencia y Tecnología (con más de 20 por mil jóvenes de 20 a 19 años)

## Estadísticas Eurostat

## Estadísticas de Desempleo

## Tasas de paro en el mes de septiembre



## Datos EUROSTAT "LFS" (publicados el 03 de noviembre de 2016)

La tasa de desempleo en septiembre de 2016 fue del 10,0% en la Eurozona (AE-19), estable comparado con agosto de 2016. Asimismo, en la UE-28 fue del 8,5% también estable comparado con agosto de 2016. En septiembre de 2015, las tasas fueron por debajo 10,6% en la Eurozona y de 9,2% en la UE-28.

Entre los Estados miembros, las tasas de paro más bajas se registraron en la República Checa (4,0%) y en Alemania (4,1%). Las más altas fueron en Grecia (23,2%, en julio de 2016) y en España (19,3%).

De acuerdo con las estimaciones de EUROSTAT, 20,789 millones de hombres y mujeres estaban desempleados en la UE-28 en julio de 2016 (16,181 millones en la Eurozona). Comparado con agosto de 2016, el número de desempleados descendió en 150.000 personas en la UE-28 y en 101.000 en el AE-19. Respecto a septiembre de 2015, el desempleo ha descendido en 1.596.000 personas en la UE-28 y en 905.000 en la Eurozona.

Comparado con el año anterior, la tasa de desempleo descendió en veinticuatro Estados miembros, aumentó en Estonia (de 5,4% a 7,6% entre agosto de 2015 y agosto de 2016), Austria (de 5,7% a 6,3%), Dinamarca (de 6,0% a 6,3%) y en Italia (de 11,4% a 11,7%). Los descensos más importantes se observaron en Croacia (de 16,4% a 12,6%), Chipre (de 14,3% a 12,0%), y España (de 21,4% a 19,3%).

En septiembre de 2016, 4.125.000 jóvenes (menores de 25 años) estaban desempleados en la UE-28 (2.875.000 en la Eurozona). En comparación con septiembre de 2015, el desempleo juvenil se redujo en 425.000 personas en la UE-28 y en 243.000 en la zona euro. En septiembre de 2016, la tasa de desempleo juvenil fue de 18,2% en la UE-28 y de 20,3% en la Eurozona, frente a 20,0% y 22,2%, respectivamente, en septiembre de 2015. Las tasas más bajas de paro juvenil en septiembre de 2016 se observaron en Alemania (6,8%); las más altas se registraron en Grecia (42,7%, en julio 2016), en España (42,6%) y en Italia (37,1%)

En septiembre de 2016, la tasa de desempleo de Estados Unidos fue de 5,0%, por encima del 4,9% de agosto de 2016 pero por debajo de 5,1% en septiembre de 2015.

Nota. La Unión Europea de los 28 comprende los siguientes países: Alemania (DE), Austria (AT), Bélgica (BE), Bulgaria (BG), República Checa (CZ), Chipre (CY), Croacia (HR), Dinamarca (DK), Eslovaquia (SK), Eslovenia (SI), España (ES), Estonia (EE), Finlandia (FI), Francia (FR), Grecia (EL), Hungría (HU), Irlanda (IE), Italia (IT), Letonia (LV), Lituania (LT), Luxemburgo (LU), Malta (MT), Países Bajos (NL), Polonia (PL), Portugal (PT), Reino Unido (UK), Rumania (RO) y Suecia (SE). La abreviatura AE-19 corresponde a la Eurozona.

Estadísticas Europeas

Estadísticas Eurostat

Estadísticas sobre empleo en Investigación, Desarrollo, Ciencia y Tecnología

Oferta y Demanda de especialistas altamente cualificados en Ciencia y Tecnología

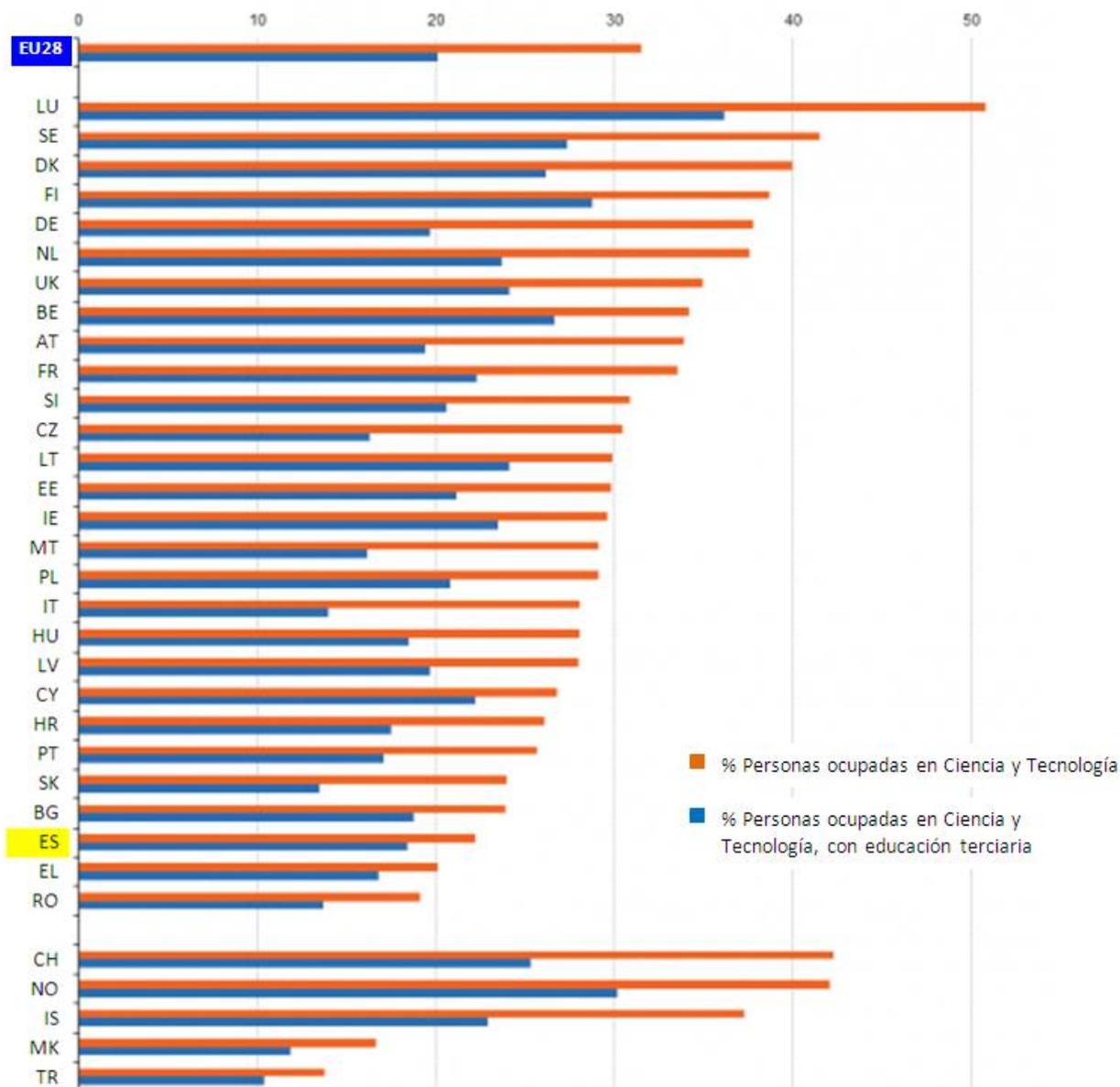
Eurostat ha publicado el artículo "Empleo en Investigación y Desarrollo" / "R & D Personnel", en el que se analiza la información estadística sobre Empleo en I+D, así como en Ciencia y Tecnología en la UE.

Más de 76 millones de personas en la UE-28 estaban empleadas en ocupaciones relacionadas con la Ciencia

y Tecnología en 2015, casi un tercio del empleo total (31,5%). En **España** este porcentaje alcanza el 22,2%.

En el artículo se destaca a **España** por el alto porcentaje de jóvenes con titulación superior en Ciencia y Tecnología (con más de 20 por mil jóvenes de 20 a 29 años).

Porcentaje de personas ocupadas en sectores relacionados con Ciencia y Tecnología sobre la población activa (%). Año 2015



Nota. La Unión Europea de los 28 comprende los siguientes países: Alemania (DE), Austria (AT), Bélgica (BE), Bulgaria (BG), República Checa (CZ), Chipre (CY), Croacia (HR), Dinamarca (DK), Eslovaquia (SK), Eslovenia (SI), España (ES), Estonia (EE), Finlandia (FI), Francia (FR), Grecia (EL), Hungría (HU), Irlanda (IE), Italia (IT), Letonia (LV), Lituania (LT), Luxemburgo (LU), Malta (MT), Países Bajos (NL), Polonia (PL), Portugal (PT), Reino Unido (UK), Rumania (RO) y Suecia (SE). Además se representan cifras relativas a Macedonia (MK), Turquía (TR), Noruega (NO), Suiza (CH) e Islandia (IS).



## Estadísticas Eurostat

### Estadísticas sobre empleo en Información y Comunicaciones

#### Especialistas en Información y Comunicaciones según nivel educativo y género

Eurostat ha publicado el artículo "Empleo en Información y Comunicaciones" / "ICT (Information and Communication Technologies) specialists in employment" en el que se ofrece un análisis sobre la demanda de especialistas en Tecnologías de la Información y Comunicaciones en la Unión Europea.

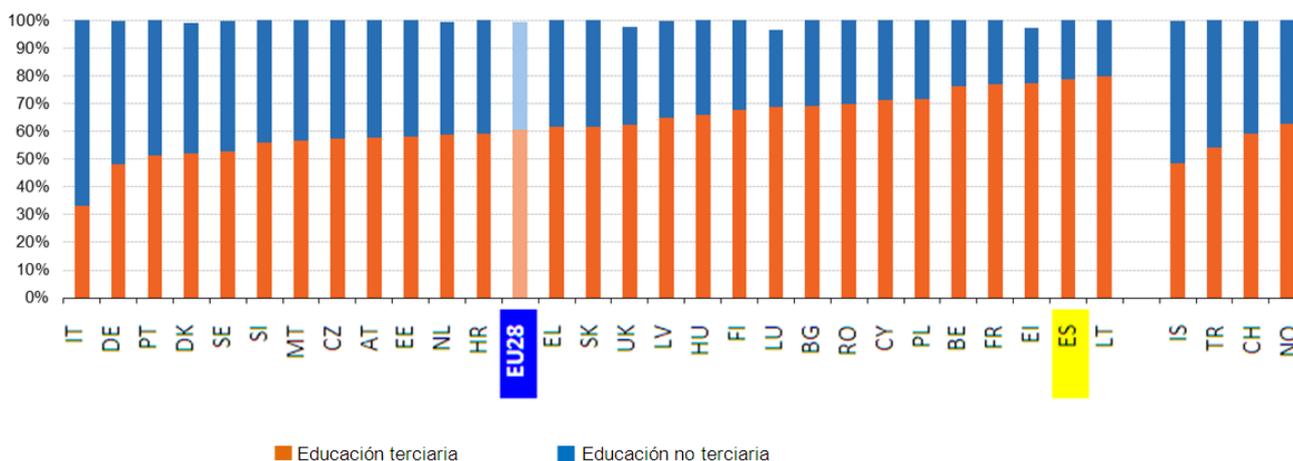
Durante los últimos diez años, el mercado de trabajo para los especialistas en Información y Comunicaciones ha resistido los efectos de la crisis global con un crecimiento medio de 3%, muy superior al crecimiento total del empleo en el mismo periodo. Este rápido incremento confirma la creciente importancia del sector en la economía.

La mayor parte de los especialistas en Información y Comunicaciones de la UE-28 había alcanzado un nivel educativo terciario (el 61,1% en 2015).

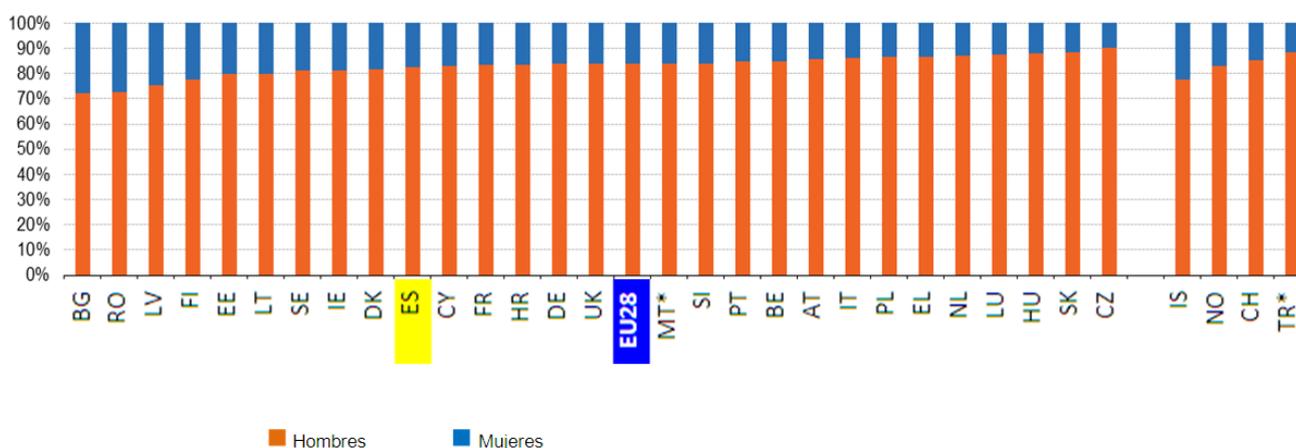
En **España** este porcentaje era superior a la media de la UE-28, con un 78,7% de especialistas con educación terciaria.

La mayor parte de los puestos de trabajo en Información y Comunicaciones son ocupados por hombres en la UE-28, con un porcentaje de ocupados de 83,9%. En **España** este porcentaje era levemente inferior a la media europea con un 82,6% de hombres en el sector.

#### Especialistas en Tecnologías de la Información y Comunicaciones por nivel educativo (%). Año 2015



#### Especialistas en Tecnologías de la Información y Comunicaciones por género (%). Año 2015



Nota. La Unión Europea de los 28 comprende los siguientes países: Alemania (DE), Austria (AT), Bélgica (BE), Bulgaria (BG), República Checa (CZ), Chipre (CY), Croacia (HR), Dinamarca (DK), Eslovaquia (SK), Eslovenia (SI), España (ES), Estonia (EE), Finlandia (FI), Francia (FR), Grecia (EL), Hungría (HU), Irlanda (IE), Italia (IT), Letonia (LV), Lituania (LT), Luxemburgo (LU), Malta (MT), Países Bajos (NL), Polonia (PL), Portugal (PT), Reino Unido (UK), Rumania (RO) y Suecia (SE). Además se representan cifras relativas a Macedonia (MK), Turquía (TR), Noruega (NO), Suiza (CH) e Islandia (IS).

## Estadísticas Europeas

## Estadísticas Eurostat

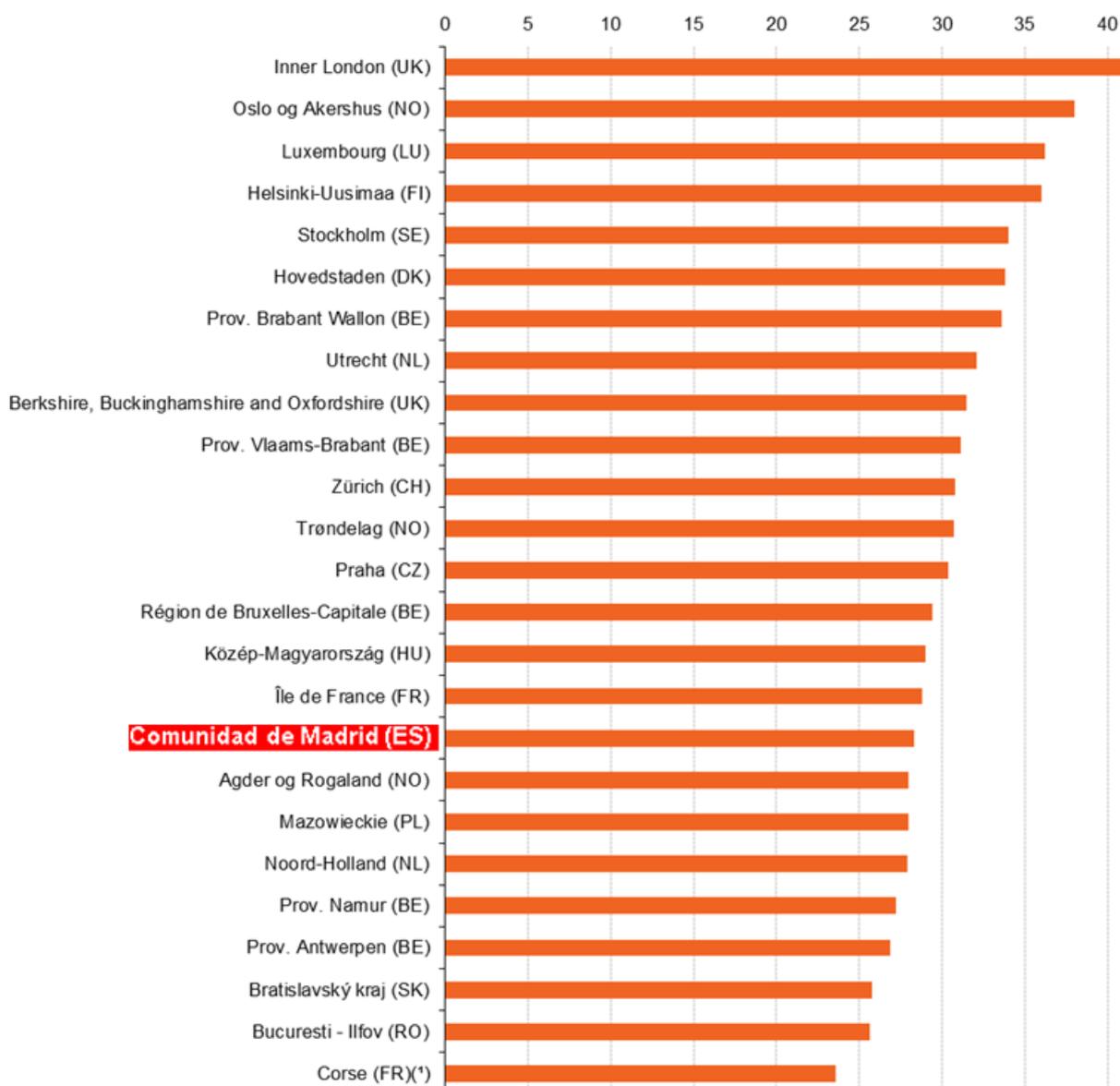
## Estadísticas sobre recursos humanos en ciencia y tecnología

## Regiones europeas con más empleo en ciencia y tecnología

Eurostat ha publicado el artículo "Recursos humanos en Ciencia y Tecnología - Stocks" / "Human resources in science and technology – Stocks" que proporciona información estadística sobre el empleo en ciencia y tecnología respondiendo a la necesidad de análisis sobre el sector más cualificado del mercado de trabajo.

El artículo analiza las diferencias regionales en el empleo en ciencia y tecnología, representando aquellas en las que el sector ocupa a una mayor proporción de personas que habían alcanzado un nivel educativo terciario. **La Comunidad de Madrid** se sitúa en la posición 17, con un porcentaje de ocupados de 28,3%.

### Regiones con porcentajes de ocupación más elevados en los sectores relacionados con la Ciencia y Tecnología y en personas con educación terciaria (% sobre la población activa). Año 2015



Nota. Los países representados en el gráfico son: Bélgica (BE), República Checa (CZ), Dinamarca (DK), Eslovaquia (SK), España (ES), Finlandia (FI), Francia (FR), Hungría (HU), Luxemburgo (LU), Países Bajos (NL), Polonia (PL), Rumania (RO) y Suecia (SE), Noruega (NO), y Suiza (CH).

## Estadísticas Europeas

## Estadísticas de la Comisión Europea

## Estadísticas sobre el Plan de Garantía Juvenil

## Distribución de las salidas ofertadas por el Plan de Garantía Juvenil en la Unión Europea

La Comisión Europea ha publicado recientemente la comunicación “Garantía Juvenil e Iniciativa de Empleo Juvenil tras tres años” / “The Youth Guarantee and Youth Employment Initiative three years on”. Este comunicado aporta cifras sobre la oferta en la que se ha materializado el Plan de Garantía Juvenil.

Los jóvenes ocupan un lugar prioritario en la agenda política de la UE. En 2013, inmersos en una crisis que tuvo graves consecuencias en el empleo de los jóvenes, los Estados miembros se comprometieron a aplicar un planteamiento global para luchar contra el desempleo juvenil como objetivo específico e inmediato.

La Garantía Juvenil se creó para que todos los jóvenes menores de veinticinco años pudiesen recibir una buena oferta de empleo, educación continua, formación de aprendiz o período de prácticas en un plazo de cuatro meses tras quedar desempleados o acabar la educación formal.

Desde enero de 2014, catorce millones de jóvenes han participado en sistemas de Garantía Juvenil; y aproximadamente nueve millones aceptaron una oferta, que en la mayoría de los casos era una oferta de empleo.

En la mayoría de los Estados miembros, el éxito de la aplicación de la Garantía Juvenil ha estado respaldado

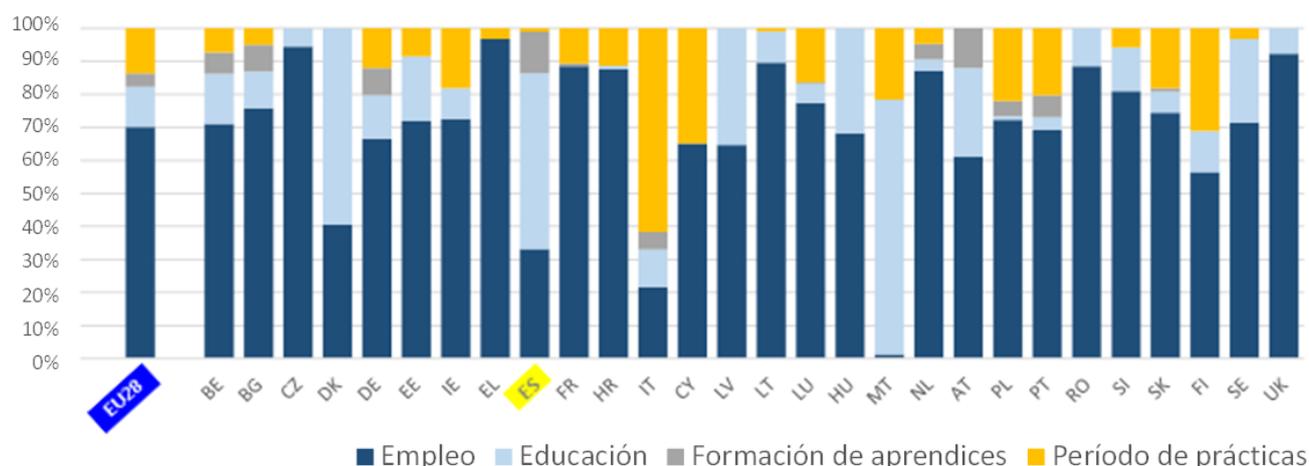
por la movilización de los fondos de la UE en todos los aspectos de los sistemas nacionales de Garantía Juvenil y sus reformas estructurales. La Iniciativa de Empleo Juvenil (IEJ) y el FSE, en conjunto, están invirtiendo directamente al menos 12.700 millones de euros en medidas de inserción laboral de los jóvenes para el período de programación 2014-2020.

La IEJ constituye un mecanismo esencial para aplicar la Garantía Juvenil. En algunos casos, se utiliza para apoyar todas o la mayoría de las medidas adoptadas en el marco de los sistemas de Garantía Juvenil. En **España**, el 80% de todas las acciones de la Garantía Juvenil se financian con cargo a la Iniciativa de Empleo Juvenil. En otros Estados miembros, se trata de una fuente de financiación adicional que se utiliza para complementar otras.

El gráfico inferior muestra que en la Unión Europea de los 28, casi dos tercios de los jóvenes que abandonaron la Garantía Juvenil en 2015, lo hicieron al aceptar una oferta de empleo, educación, prácticas o aprendizaje.

De todas las ofertas realizadas en el plazo de cuatro meses, la mayoría eran de empleo (70,2%), seguidas de educación (13,6%), prácticas (12,1%) y formación de aprendices (4,1%).

## Distribución de las salidas ofertadas por el Plan de Garantía Juvenil según tipo de oferta. Año 2015 (%)



Nota. La Unión Europea de los 28 comprende los siguientes países: Alemania (DE), Austria (AT), Bélgica (BE), Bulgaria (BG), República Checa (CZ), Chipre (CY), Croacia (HR), Dinamarca (DK), Eslovaquia (SK), Eslovenia (SI), España (ES), Estonia (EE), Finlandia (FI), Francia (FR), Grecia (EL), Hungría (HU), Irlanda (IE), Italia (IT), Letonia (LV), Lituania (LT), Luxemburgo (LU), Malta (MT), Países Bajos (NL), Polonia (PL), Portugal (PT), Reino Unido (UK), Rumania (RO) y Suecia (SE).

## Actualidad Europea

## Noticias Breves

**Plan de Inversiones para Europa: las evaluaciones demuestran la conveniencia de reforzarlo** (CE, 29/11/2016)

**La Comisión impulsa la creación de empresas en Europa.** Esta Iniciativa pretende brindar a muchos empresarios innovadores de Europa las mejores oportunidades para que conviertan sus empresas en líderes mundiales. (CE, 22/11/2016)

**La Comisión pide a 9 Estados miembros la eliminación de obstáculos excesivos e injustificados a las actividades transfronterizas,** entre ellos a España (CE, 17/11/2016)

**Entra en vigor el Convenio de la OIT sobre el trabajo en la pesca núm.188 (2007).** El histórico convenio impulsará los esfuerzos globales dirigidos a garantizar trabajo decente para los 38 millones de trabajadores del sector de la pesca. (OIT, 16/11/2016)

**Las reformas legislativas son necesarias para mejorar la calidad de los empleos atípicos.** Los empleos atípicos con frecuencia están asociados a mayores déficits de trabajo decente. (OIT, 14/11/2016)

**¿Cuáles son los beneficios y los riesgos del teletrabajo en las tecnologías de la comunicación y los servicios financieros?** El Foro de diálogo mundial analizó los beneficios que el teletrabajo puede aportar: para los empleados, un mejor equilibrio entre la vida personal y profesional; para los empleadores, un aumento de la productividad, y para los gobiernos la posibilidad de promover oportunidades de empleo incluyentes. (OIT, 10/11/2016)

**Más de 100 acuerdos firmados con proveedores de microfinanzas desde el comienzo de las iniciativas de microfinanzas de la UE.** / *Over 100 agreements signed with microfinance providers since start of EU microfinance initiatives* (CE, 03/11/2016)

**Salud y seguridad en el trabajo: un aspecto clave para las microempresas y las pequeñas empresas.** / La gran mayoría (92,4 %) de las empresas de la UE son microempresas, representan el 67,4 % de los puestos de trabajo de Europa; sin embargo, también notifican el 82% de las lesiones profesionales y el 90% de los accidentes mortales. (Agencia Europea de Seguridad y Salud en el Trabajo, 02/11/2016)

## Noticias Destacadas

**La Comisión propone un nuevo enfoque de la insolvencia empresarial en Europa: fomentar la reestructuración temprana para respaldar el crecimiento y proteger el empleo**

(CE, 22/11/2016)



Esta iniciativa es un elemento fundamental del Plan de Acción de la Unión de los Mercados de Capitales y de la Estrategia del mercado único. Las nuevas normas ayudarán a atraer inversores, y a crear y mantener puestos de trabajo, y ayudarán a las economías a absorber las perturbaciones económicas.

La propuesta también es una buena noticia para la estabilidad financiera, ya que los procedimientos de reestructuración eficientes impiden a las empresas el impago de sus préstamos a los bancos.

La propuesta de Directiva se centra en tres elementos clave: principios comunes sobre el uso de marcos de reestructuración temprana; normas que permitan a los empresarios gozar de una segunda oportunidad; medidas específicas para que los Estados miembros aumenten la eficiencia de los procedimientos de insolvencia, reestructuración y liquidación

**Escasez de habilidades en Europa: ¿Qué ocupaciones están en demanda y por qué?** / *Skill shortages in Europe: Which occupations are in demand – and why*

(Cedefop, 25/10/2016)

La escasez de habilidades es especialmente preocupante, sobre todo cuando el desempleo es alto. El Cedefop ha desarrollado una forma de identificar las ocupaciones para las que una escasez crítica de habilidades tiene implicaciones importantes para las economías nacionales y sus sistemas de educación y formación. También proporciona información sobre por qué se produce esta escasez de habilidades.



En toda la UE, las cinco principales ocupaciones en las que hay escasez de competencias son: profesionales de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC); Médicos; Profesionales de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM); Enfermeras y matronas y maestros. El panorama varía de un país a otro: mientras que todos los Estados miembros, excepto Finlandia, carecen de profesionales en TIC; sin embargo, en Bélgica, Grecia, España, Hungría, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Portugal y Reino Unido no les faltan profesores.

La demanda de profesionales de las TIC está aumentando porque casi todos los sectores económicos necesitan sus cualificaciones. Del mismo modo, los profesionales de STEM son necesarios en muchos campos, incluyendo los emergentes como la producción de vehículos eléctricos.

Sin embargo, la oferta de los titulados de TIC y STEM es insuficiente para satisfacer la demanda. Muy pocos jóvenes están estudiando materias STEM. Los requisitos de ingreso y las tasas de deserción escolar son altos y la participación de las mujeres es baja.

Pero la escasez de habilidades surge por otras razones no relacionadas con las habilidades: los entornos de trabajo poco atractivos y estresantes y la caída de los salarios pueden disuadir a las personas de entrar en determinadas ocupaciones.

## Actualidad Europea

## Conferencias, Ferias, Congresos y Jornadas Internacionales

## EMPLEO

**EU labour market integration of asylum-seekers and refugees - Eurofound National Cluster Seminar**

Integración en el mercado laboral de la UE de los solicitantes de asilo y refugiados - Seminario Nacional Eurofound Cluster (Alemania, Berlín, 28-29 noviembre)

**Interoperability workshop**

Taller de interoperabilidad (Luxemburgo, 30 noviembre)

**Launching the Digital skills and jobs coalition – Boosting Europe’s digital skills**

Lanzamiento de las competencias digitales y las cualificaciones laborales – Impulsar las competencias digitales de Europa (Bélgica, Bruselas, 1 diciembre)

**H2020 Info Day: Customised computing and ICT innovation for manufacturing SMEs**

Jornada Informativa H2020: Computación personalizada e innovación TIC para PYMES manufactureras (Bélgica, Bruselas, 2 diciembre)

**European vocational skills week 2016**

Semana europea de las competencias profesionales 2016 (Bélgica, Bruselas, 5-9 diciembre)

**Digitising European industry working groups meeting**

Encuentro de grupos de trabajo de la digitalización de la industria europea (Bélgica, Bruselas, 8-9 diciembre)

**2nd Cedefop Brussels Seminar - Competitiveness and strong vocational qualifications**

2º Seminario Cedefop Bruselas - Competitividad y sólidas cualificaciones profesionales (Bélgica, Bruselas, 13 diciembre)

**Information and networking days on Horizon 2020 big data public-private partnership topics 2017**

Jornadas informativas y de creación de redes sobre Horizon 2020 de colaboración público-privada en grandes datos 2017 (Luxemburgo, 17 enero)

**World Economic Forum Annual Meeting**

Reunión Anual del Foro Económico Mundial (Suiza, Davos, 17-20 enero)

## SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

**INNOV’AGE Project Kick-Off meeting**

Encuentro de lanzamiento del proyecto INNOV’AGE (Bélgica, Bruselas, 5-7 diciembre)

**EU AGENCIES FORUM**

Foro Agencias de la Unión Europea (Bélgica, Bruselas, 6-7 diciembre)

**European Human Biomonitoring Initiative HBM4EU**

Iniciativa Europea de Biomonitorización Humana HBM4EU (Bélgica, Bruselas, 8 diciembre)

**International Workshop on Health and Labour Policy Evaluation (HLPE)**

Taller Internacional sobre Evaluación de Políticas de Salud y del Trabajo (HLPE) (Francia, París, 1-3 febrero)

**Conference New tools and approaches for nanomaterial safety assessment**

Conferencia de Nuevas herramientas y enfoques para la evaluación de la seguridad de los nanomateriales (España, Sevilla, 7-9 febrero)

**Meeting of Experts to adopt Guidelines on Decent Work and Socially Responsible Tourism**

Reunión de expertos para la adopción de pautas sobre el trabajo decente y turismo socialmente responsable (Suiza, Ginebra, 20-24 febrero)

## Actualidad Europea

## Publicaciones, Informes, Web Internacionales



### **The coverage rate of income support measures in the EU: measurement and challenges**

La tasa de cobertura de las medidas de apoyo a la renta en la UE: medición y desafíos

(Noviembre 2016)



### **REFIT study to support evaluation of the Written Statement Directive (91/533/EC)**

Estudio REFIT para apoyar la evaluación de la Directiva sobre la declaración por escrito (91/533 / CE)

(Noviembre 2016)



### **The EU Youth Employment Initiative - Investing in young people**

La Iniciativa de Empleo Juvenil de la UE - Invertir en los jóvenes

(Noviembre 2016)



### **Analysis of the Youth Guarantee in EU Member States**

Análisis de la Garantía juvenil en los Estados miembros de la UE

(Noviembre 2016)



### **Study on obstacles to recognition of skills and qualifications**

Estudio sobre los obstáculos para el reconocimiento de competencias y cualificaciones

(Noviembre 2016)



### **2017 European Semester: Draft Joint Employment Report**

Semestre Europeo 2017: Borrador de informe conjunto sobre el empleo

(Noviembre 2016)



### **Autumn 2016 Economic Forecast: Modest growth in challenging times**

Pronóstico Económico Otoño 2016: crecimiento moderado en tiempos difíciles

(Noviembre 2016)

Este artículo trata de la medición de las tasas de cobertura de los sistemas de apoyo a la renta destinados a sustituir la falta de ingresos primarios para la población en edad de trabajar, centrándose en las prestaciones por desempleo y el apoyo mínimo a los ingresos.

Este informe presenta los resultados de un estudio que analiza si la Directiva 91/533 / CE relativa a la obligación del empleador de informar a los trabajadores sobre las condiciones aplicables al contrato en la relación de trabajo sigue siendo idónea y si se minimizan los costes y cargas asociados. Este ejercicio se llevó a cabo en el contexto del programa Regulatory Fitness and Performance (REFIT) de la Comisión Europea, cuyo objetivo es hacer que la legislación de la UE sea más clara, sencilla y menos costosa.

Este documento describe cómo la Iniciativa de Empleo Juvenil (IEJ) apoya medidas destinadas a reducir el desempleo juvenil en las zonas más afectadas de la UE. Explica la relación entre los programas de IEJ y de Garantía Juvenil, muestra cómo el YEI complementa otros instrumentos de financiación de la UE, como el Fondo Social Europeo (FSE), y pone de relieve los logros alcanzados hasta ahora por la IEJ. También muestra una selección de los variados proyectos que se están beneficiando de la financiación IEJ. Incluyendo experiencias personales tanto de los organizadores del proyecto como de los jóvenes que participaron, estas historias demuestran cómo el apoyo de IEJ está teniendo un impacto directo y positivo en la vida de los jóvenes europeos en toda la UE.

Esta nota analiza los resultados del mercado laboral de los jóvenes en los Estados miembros tras la introducción de reformas que se han implementado en el marco de Garantía Juvenil.

Este estudio ha examinado una amplia gama de pruebas de toda la UE a fin de aclarar los obstáculos prácticos para el reconocimiento de las competencias y cualificaciones y sus causas subyacentes, y explora las soluciones existentes y potenciales tanto en la UE como a nivel nacional para garantizar un reconocimiento justo, eficiente y efectivo de las competencias y cualificaciones.

La Comisión ha presentado sus opiniones sobre las prioridades económicas y sociales de la UE para el año que viene, basándose en la orientación del Presidente Juncker sobre el Estado de la Unión 2016 y de los últimos datos económicos de 2016 de las previsiones de otoño de la Comisión. El informe conjunto de empleo 2017 confirma que la recuperación económica ha estado acompañada por la creación de empleo y desempleo más bajo, gracias también a las reformas estructurales recientes en una serie de Estados miembros.

El crecimiento económico en Europa se espera que continúe a un ritmo moderado, las recientes ganancias del mercado de trabajo y el aumento del consumo privado están siendo contrarrestadas por una serie de obstáculos para el crecimiento y el debilitamiento de los factores de apoyo. La Comisión Europea espera un crecimiento del PIB en la eurozona al 1,7% en 2016, 1,5% en el 2017 y 1,7% en el 2018. Respecto al crecimiento del PIB en la UE debe seguir un patrón similar y se pronostica en 1,8% este año, 1,6% en el 2017 y el 1,8% en el 2018.

## Actualidad Europea

## Publicaciones, Informes, Web Internacionales



### **Structural indicators for monitoring education and training systems in Europe 2016**

Indicadores estructurales para el seguimiento de los sistemas de educación y formación en Europa 2016

(Noviembre 2016)

Este informe contiene más de 30 indicadores estructurales detallados, cifras actualizadas, definiciones, notas de los países y un breve análisis de los últimos avances y reformas clave en cinco ámbitos: educación y atención de la primera infancia, la educación y la formación, la educación superior y la empleabilidad de los graduados. La información para el año 2015/16 cubre 40 sistemas europeos de educación y formación. El informe proporciona antecedentes e información complementaria sobre varios indicadores estructurales examinados en el Monitor de Educación y Formación 2016, describe la evolución de los sistemas europeos de educación y formación basándose en una amplia gama de pruebas.



### **Education and Training Monitor 2016**

Monitor de Educación y Formación 2016

(Noviembre 2016)

El Monitor de Educación y Formación de este año explora con más profundidad los retos de la sociedad y aborda la migración, la demografía y las competencias clave que la educación debería ayudar a desarrollar.

También analiza los avances en el aumento de los resultados educativos - mediante la reducción del abandono escolar prematuro y la falta de rendimiento y el aumento del nivel de educación terciaria- a nivel de la UE y en cada uno de los Estados miembros. Por último, a través de la comparación transnacional de los sistemas educativos y del análisis de los países, el informe presenta y examina muchas iniciativas políticas que pueden ayudar a que la educación responda mejor a las necesidades de la sociedad y del mercado de trabajo.



### **Study on International Sectoral Qualifications Frameworks and Systems**

Estudio sobre marcos y sistemas de cualificaciones sectoriales

(Noviembre 2016)

Este estudio refleja el posible papel del Marco Europeo de Cualificaciones (MEC) en el apoyo al reconocimiento de las Cualificaciones Sectoriales Internacionales e iniciativas relacionadas. El MEC es un marco europeo de referencia común. Actúa como un dispositivo de traducción para que las cualificaciones adquiridas dentro de los diferentes sistemas de educación y formación en Europa sean más legibles y comprensibles.



### **AGENCIA EUROPEA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO**



### **Proyecto de costes y beneficios de la seguridad y la salud en el trabajo**

(Noviembre 2016)

Son datos para comprender los costes de enfermedades y muertes asociadas al trabajo, así como los beneficios de una buena gestión de la seguridad y la salud en el trabajo. La EU\_ OSHA procura abordar esta necesidad en un proyecto global en dos fases. El proyecto se basa en un estudio a gran escala para identificar y evaluar los datos disponibles en cada Estado miembro. Los resultados se utilizarán para crear un modelo de coste económico avanzado basado en las fuentes nacionales.



### **Safer and healthier work at any age - Final overall analysis report - Executive summary**

Trabajo más seguro y saludable a cualquier edad - Informe final de análisis global - Resumen ejecutivo

(Noviembre 2016)

Los resultados se basan en revisiones sobre el envejecimiento y la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), la rehabilitación y el retorno al trabajo; sobre un examen de las políticas, programas e iniciativas actuales de trabajo sostenible, incluidos los relacionados con la rehabilitación y el retorno al trabajo, en los 28 Estados miembros de la UE y en los cuatro países de la Asociación Europea de Libre Comercio; y en un análisis de los factores que impulsan la aplicación de prácticas de prevención y promoción de la salud para el envejecimiento de la mano de obra en el lugar de trabajo. El proyecto también tuvo como objetivo evaluar los requisitos previos para que los sistemas de SST tuvieran en cuenta el envejecimiento de la fuerza laboral y garantizaran una mejor prevención para todos a lo largo de la vida laboral.

## Actualidad Europea

## Publicaciones, Informes, Web Internacionales

ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN  
Y EL DESARROLLO ECONÓMICO**Back to Work: Finland  
Improving the Re-employment  
Prospects of Displaced  
Workers**

Volver al Trabajo: Finlandia  
Mejorar las perspectivas de reinserción  
de los trabajadores desplazados  
(Noviembre 2016)

El desplazamiento de trabajo afecta a muchos trabajadores durante su vida. Este informe sobre Finlandia forma parte de una serie de nueve informes en los que se examina cómo se está abordando este desafío en varios países de la OCDE.

**Job Creation and Local  
Economic Development 2016**

Creación de Empleo y Desarrollo  
Económico Local en 2016  
(Noviembre 2016)

En esta segunda edición de la Creación de Empleos y Desarrollo Económico Local se ha examinado cómo los actores nacionales y locales pueden trabajar mejor juntos para apoyar el desarrollo económico y la creación de empleo a nivel local. Incluye las comparaciones internacionales que permiten a las áreas locales hacer un balance de cómo están actuando en el mercado y en los puestos de trabajo. También incluye un conjunto de perfiles de país con nuevos datos sobre oferta y demanda de cualificaciones en el nivel de las subregiones de la OCDE.

**Engaging Public Employees for  
a High-Performing Civil Service**

Involucrar a los empleados públicos  
para un servicio público de alto  
rendimiento  
(Noviembre 2016)

El informe muestra que la presión sobre las administraciones públicas centrales para que reduzca los costes ha obligado a muchos países de la OCDE a hacer recortes que probablemente tengan como resultado impactos negativos en la fuerza de trabajo en términos de confianza, motivación y compromiso. En el presente informe también se examina cómo varios países de la OCDE han utilizado encuestas a empleados para medir la participación de los empleados, lo que está vinculado a un mejor desempeño en el trabajo, el compromiso de la organización, la productividad y la innovación. La participación de los empleados puede ser un poderoso contrapeso a las medidas impulsadas por la austeridad.



## ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO

**Decent work for migrant  
domestic workers: Moving the  
agenda forward**

Trabajo decente para los trabajadores  
domésticos migrantes: avanzar en la  
agenda  
(Noviembre 2016)

Este informe forma parte de una estrategia más amplia de la OIT para promover el trabajo decente para los trabajadores domésticos. Se basa en los conocimientos generados en el contexto del programa de acción financiado por la Unión Europea sobre los trabajadores domésticos migrantes y sus familias (2013-2016). Analiza las tendencias y patrones en la migración para el trabajo doméstico a nivel global, regional y local y presenta buenas prácticas y lecciones aprendidas en las áreas de desarrollo y reconocimiento de habilidades, reclutamiento. Ofrece orientaciones y recomendaciones clave para mejorar las políticas migratorias y las campañas de sensibilización.

**Non-standard employment  
around the world:  
Understanding challenges,  
shaping prospects**

El empleo no estándar en todo el  
mundo: entender los desafíos, dar  
forma a las perspectivas  
(Noviembre 2016)

Las formas de empleo no normalizadas : el trabajo temporal, el trabajo a tiempo parcial, las agencias de trabajo temporal y otras formas de empleo compartido, las relaciones laborales encubiertas y el autoempleo dependiente, se han convertido en una característica contemporánea de los mercados laborales en todo el mundo. Este informe documenta la incidencia y las tendencias de las formas de empleo no normalizadas en diferentes países del mundo y explora las razones detrás de este fenómeno, incluyendo el aumento de la competencia de las empresas, el cambio de las prácticas organizativas de las empresas y los cambios y las lagunas en la regulación del trabajo.

## Actualidad Europea

## Publicaciones, Informes, Web Internacionales


**FUNDACIÓN EUROPEA PARA LA MEJORA  
DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y DE TRABAJO**

**Eurofound News, Issue 10,  
November/December 2016**

Noticias Eurofound, Número 10,  
Noviembre / Diciembre 2016  
(Noviembre 2016)

Este número contiene artículos sobre: los resultados en cifras; sexto informe sobre la Encuesta Europea de condiciones de trabajo lanzado en Bruselas; abordar las prácticas fraudulentas en el empleo; resumen de noticias; y últimas noticias.


**Exploring the fraudulent  
contracting of work in the  
European Union**

Exploración de la contratación  
fraudulenta de trabajo en la Unión  
Europea  
(Noviembre 2016)

La contratación fraudulenta de trabajo es un tema importante en muchos países europeos actualmente. El presente informe examina estas prácticas en toda la UE y las medidas adoptadas por las autoridades nacionales, incluidas las inspecciones de trabajo y los interlocutores sociales, para identificar, prevenir y combatir esas prácticas. Sobre la base de 29 informes nacionales, que abarcan la UE28 y Noruega, la investigación concluye que el potencial de la negociación colectiva para responder a los retos del uso fraudulento de la contratación de trabajo está muy poco explotado.

**Executive summary**  
Resumen ejecutivo

**New forms of employment:  
Developing the potential of  
strategic employee sharing**

Nuevas formas de empleo: desarrollar el  
potencial de intercambio estratégico del  
empleo  
(Noviembre 2016)

Aunque el empleo convencional es todavía dominante en los mercados de trabajo europeos, una gama cada vez mayor de nuevas formas de empleo surge que difiere en sus consecuencias para las condiciones de trabajo. Este estudio explora el intercambio estratégico de empleados, una forma de empleo para las empresas que tienen necesidades específicas de recursos humanos que no justifican un puesto de trabajo a tiempo completo de forma permanente, pero son a menudo recurrentes, mediante la contratación de uno o varios trabajadores que trabajan en las tareas, y cuyas aptitudes y tiempo son compartidos entre un grupo de empresas.

**Executive summary**  
Resumen ejecutivo

**Sixth European Working  
Conditions Survey - Overview  
report**

Sexta encuesta europea sobre  
condiciones de trabajo - Informe general  
(Noviembre 2016)

La sexta Encuesta Europea de Condiciones de Trabajo (EWCS) se basa en las lecciones aprendidas de las cinco encuestas anteriores para dibujar un panorama amplio de Europa en el trabajo a través de países, ocupaciones, sectores y grupos de edad. Las prioridades de la política de empleo de la UE tienen como objetivo aumentar los niveles de empleo, prolongar la vida laboral, aumentar la participación de las mujeres, desarrollar la productividad y la innovación y adaptarse al desafío digital. El análisis explora los hallazgos utilizando siete índices de calidad de trabajo: ambiente físico; intensidad de trabajo; calidad del tiempo de trabajo; entorno social; perspectivas y ganancias y categoriza a los trabajadores en cinco perfiles de calidad de trabajo típicos. Esta encuesta intenta capturar las dimensiones multifacéticas del trabajo en Europa hoy en día.

**Executive summary**  
Resumen Ejecutivo

**ERM Quarterly - Quarter 3,  
October 2016**

Monitor trimestral de reestructuración  
europea - 3er trimestre, Octubre 2016  
(Octubre 2016)

Este número incluye: las tendencias y perspectivas macroeconómicas; una visión general de la creación y pérdida de empleos (01/07/16 - 30/09/16); distribución sectorial de las pérdidas y aumentos de empleos; los cinco casos más importantes; instrumentos de apoyo; medidas innovadoras de transferencia de empresas; reforma importante en el sector minero polaco y cierre planeado de Caterpillar en Gosselies.

## Publicaciones, Informes, Web Internacionales



AGENCIA DE ESTADÍSTICAS EUROPEAS



### **Labour force survey in the EU, candidate and EFTA countries — Main characteristics of national surveys, 2015**

Encuesta sobre la población activa en los países de la UE, los países candidatos y la AELC - Principales características de las encuestas nacionales, 2015  
(Noviembre 2016)



### **Labour market flow statistics in the EU**

Estadísticas de flujo del mercado de trabajo en la UE  
(Noviembre 2016)



### **Second quarter 2016 compared with first quarter 2016 1 in 5 unemployed persons in the EU found a job**

En el Segundo trimestre de 2016 en comparación con el primer trimestre de 2016 1 de cada 5 personas desempleadas en la UE encontró un empleo  
(Noviembre 2016)



### **Unemployment statistics and beyond**

Las estadísticas de desempleo y más allá  
(Noviembre 2016)



### **First and second-generation immigrants - statistics on employment conditions**

Primera y segunda generación de inmigrantes - estadísticas sobre las condiciones de empleo  
(Noviembre 2016)

En el presente informe se describen las principales características de las encuestas de la población activa en los 28 Estados miembros de la Unión Europea, así como dos países candidatos y tres países de la Asociación Europea de Libre Comercio en 2015. El objetivo de este informe es proporcionar a los usuarios los medios para interpretar con precisión los resultados de la Encuesta de Población Activa, proporcionando información sobre las características técnicas de las encuestas de población activa realizadas en estos países.

Este artículo ofrece una visión general de la evolución de las estadísticas del flujo de trabajo en la mayoría de los Estados miembros de la Unión Europea (UE). Los flujos del mercado de trabajo muestran los movimientos de los individuos entre el empleo, el desempleo y la inactividad económica. Ayudan a comprender e interpretar los cambios en los niveles de indicadores del mercado laboral basados en la encuesta de la UE sobre la población activa (EPA).

De todas las personas de la Unión Europea (UE) desempleadas en el primer trimestre de 2016, el 63,2% (12,6 millones de personas) permanecieron desempleadas en el segundo trimestre de 2016, mientras que el 19,5% (3,9 millones) se trasladó hacia el empleo y el 17,3% (3,5 millones) hacia la inactividad económica.

En esta sección se presentan estadísticas sobre la evolución del desempleo en la Unión Europea (UE), así como un breve análisis del subempleo y la mano de obra potencialmente disponible. Las últimas cifras de desempleo en la UE y en la zona del euro se pueden encontrar en una sección específica sobre las estadísticas de desempleo, mientras que un artículo sobre estadísticas de subempleo y el potencial de la fuerza del trabajo adicional proporciona más detalles sobre el número de personas subempleadas y la población potencialmente activa. Los niveles de desempleo y las tasas se mueven de una manera cíclica en gran parte debido al ciclo económico general. Sin embargo, otros factores como las políticas del mercado de trabajo y el intercambio demográfico también influyen en el desarrollo a corto y largo plazo del desempleo.

Este artículo proporciona un resumen de las condiciones de empleo de los inmigrantes y sus descendientes, dentro de la Unión Europea (UE). Es parte de un conjunto de publicaciones sobre la primera y segunda generación de inmigrantes. El análisis se centra en las personas empleadas entre los 25-54 años, con el objetivo de excluir la migración relacionada con razones no económicas como el estudio y la jubilación.

## Actualidad Europea

## Publicaciones, Informes, Web Internacionales

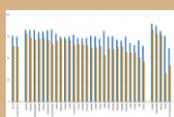


AGENCIA DE ESTADÍSTICAS EUROPEAS



**Human resources in science and technology - stocks**  
**Recursos humanos en ciencia y tecnología – stocks**  
 (Noviembre 2016)

Este artículo proporciona información sobre las estadísticas de recursos humanos en ciencia y tecnología (HRST) que nos ayudan a comprender mejor la demanda y la disponibilidad de personas con sólidas cualificaciones en ciencia y tecnología. Describe las existencias actuales de HRST en la Unión Europea, los países candidatos y los países de la Asociación Europea de Libre Comercio e informa sobre la disponibilidad actual y futuro de personas altamente cualificadas procedentes de universidades y otras instituciones educativas especializadas en el ámbito de los HRST.



**Employment statistics**  
**Estadísticas de empleo**  
 (Noviembre 2016)

Este artículo presenta las recientes estadísticas de empleo de la Unión Europea (UE), incluyendo un análisis basado en las dimensiones socioeconómicas: las estadísticas de empleo muestran diferencias considerables por sexo, edad y nivel educativo. También hay disparidades considerables en el mercado de trabajo entre los Estados miembros de la UE.



**People in the EU can expect to work almost 2 years longer than 10 years ago**  
**Las personas en la UE pueden esperar trabajar casi 2 años más que hace 10 años**  
 (Noviembre 2016)

La duración prevista de la vida laboral en la Unión Europea (UE) era, en promedio, de 35,4 años en 2015, lo que supone un aumento de 1,9 años con respecto a 2005. En este período de 10 años, la duración de la vida laboral ha aumentado más rápidamente para las mujeres (32,8 años en 2015 comparado con 30,2 años en 2005, o +2,6 años) que en los hombres (37,9 años en 2015 vs. 36,7 años en 2005, o +1,2 años). Entre los Estados miembros de la UE, se espera que la vida laboral en 2015 sea la más larga en Suecia (41,2 años) y la más corta en Italia (30,7 años).



**R & D personnel**  
**Personal de I+D**  
 (Noviembre 2016)

Este artículo analiza datos sobre personal de investigación y desarrollo (I + D), investigadores y recursos humanos en ciencia y tecnología (HRST) en la Unión Europea (UE). Las estadísticas sobre personal científico y tecnológico son indicadores clave para medir la economía basada en el conocimiento y sus desarrollos, por ejemplo, proporcionando información sobre la oferta y la demanda de especialistas en ciencia y tecnología altamente cualificados.



**Unemployment statistics**  
**Estadísticas de desempleo**  
 (Octubre 2016)

Este artículo presenta las últimas cifras de desempleo de la Unión Europea (UE), la zona del euro y los Estados miembros de forma individual, complementada por una visión general de la evolución a largo plazo desde el año 2000. Los niveles y las tasas de desempleo se mueven de forma cíclica, en gran medida relacionados con el ciclo económico general. Sin embargo, otros factores como las políticas del mercado de trabajo y la evolución demográfica también pueden influir en la evolución a corto y largo plazo.



**CENTRO EUROPEO PARA EL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL**



**Spotlight on VET Cyprus 2016**  
**Lo destacado de la educación y formación profesional en Chipre 2016**  
 (Noviembre 2016)

Recoge información sobre la estructura, las políticas, estadísticas, el sistema, los cambios, y futuro de la educación y la formación profesional en la Chipre, así como enlaces de interés.

## Actualidad Europea

## Publicaciones, Informes, Web Internacionales



CENTRO EUROPEO  
PARA EL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL



### Spotlight on VET Romania 2016

Lo destacado de la educación y la formación profesional en Rumania 2016

(Noviembre 2016)



### Spotlight on VET Spain 2015

Lo destacado de la educación y la formación profesional en España 2015

(Noviembre 2016)

Recoge información sobre la estructura, las políticas, estadísticas, el sistema, los cambios, y futuro de la educación y la formación profesional en Rumania, así como enlaces de interés.

Recoge información sobre la estructura, las políticas, estadísticas, el sistema, los cambios, y futuro de la educación y la formación profesional en España, así como enlaces de interés.

## Legislación Europea

#### L 299/61

Decisión de Ejecución (UE) 2016/1941 de la Comisión, de 3 de noviembre de 2016, que modifica la Decisión de Ejecución 2014/190/UE por la que se establecen el desglose anual por Estado miembro de los recursos totales del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, el Fondo Social Europeo y el Fondo de Cohesión en el marco del objetivo de inversión en crecimiento y empleo y del objetivo de cooperación territorial europea, el desglose anual por Estado miembro de los recursos de la asignación específica para la Iniciativa sobre Empleo Juvenil, junto con la lista de regiones que pueden optar a financiación, así como los importes que deben transferirse de las asignaciones de los Fondos Estructurales y el Fondo de Cohesión de cada Estado miembro al Mecanismo «Conectar Europa» y a la ayuda a las personas más desfavorecidas para el período 2014-2020 [notificada con el número C(2016) 6909]

Fecha de publicación: 05/11/2016

#### 2016/C 419/11

Asunto C-596/14: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Décima) de 14 de septiembre de 2016 (petición de decisión prejudicial planteada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid) — Ana de Diego Porras/Ministerio de Defensa (Procedimiento prejudicial — Política social — Directiva 1999/70/CE — Acuerdo marco de la CES, la UNICE y el CEEP sobre el trabajo de duración determinada — Cláusula 4 — Principio de no discriminación — Concepto de «condiciones de trabajo» — Indemnización por la finalización de un contrato — Indemnización no prevista en la normativa nacional relativa a los contratos de trabajo temporal — Diferencia de trato en relación con los trabajadores fijos)

Fecha de publicación: 14/11/2016

#### 2016/C 436/08

Resolución del Parlamento Europeo, de 21 de noviembre de 2013, sobre Qatar: situación de los trabajadores migrantes (2013/2952(RSP))

Fecha de publicación: 24/11/2016



## Actualidad Europea

### Legislación Europea

2016/C 436/57

P7\_TA(2013)0503

**Competitividad de las Empresas y las Pequeñas y Medianas Empresas (2014-2020) \*\*\*I**  
**Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 21 de noviembre de 2013, sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece el Programa para la Competitividad de las Empresas y para las Pequeñas y Medianas Empresas (2014-2020) (COM(2011)0834 — C7-0463/2011 — 2011/0394(COD))**

P7\_TC1-COD(2011)0394

**Posición del Parlamento Europeo aprobada en primera lectura el 21 de noviembre de 2013 con vistas a la adopción del Reglamento (UE) no .../2013 del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece un Programa para la Competitividad de las Empresas y para las Pequeñas y Medianas Empresas (COSME) (2014 — 2020) y por el que se deroga la Decisión no 1639/2006/CE**

Fecha de publicación: 24/11/2016

### Convocatorias / Consultas



**Encuesta de Agencia Europea de Seguridad y Salud en el Trabajo sobre las Tecnologías de la Información y la Comunicación, la Seguridad y la Salud en el puesto de trabajo. / *EU-OSHA's Survey on ICT, work location and OSH.***

Recepción de respuestas: "on line"

**Consulta pública sobre el Pilar Europeo de Derechos Sociales / *Public consultation on the European Pillar of Social Rights***

Fecha límite de recepción de las ofertas: 31/12/2016

### Glosario

**CONSEJO EPSSCO:**

Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores

**GAS:**

Grupo de Asuntos Sociales. En el seno de este grupo se trabajan propuestas del ámbito del Empleo y Política Social, que se tratan en las reuniones del Consejo EPSSCO

**RAD:**

Representación Autonómica

**REPER:**

Representación Permanente de España en Europa

# **Boletín de empleo de la Comunidad de Madrid en el Consejo de la Unión Europea EPSSCO**

Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores

*Noviembre 2016*

**Boletín informativo sobre las actuaciones en materia de empleo del Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores (EPSSCO), en el que está presente la Dirección General del Servicio Público de Empleo. Además, recoge estadísticas, datos y noticias relacionadas con el empleo en la Comunidad de Madrid y en la Unión Europea. Recoge datos mensuales desde enero de 2010.**



**Comunidad de Madrid**

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,  
EMPLEO Y HACIENDA

Dirección General del Servicio Público de Empleo